2° plande empleo y activación de locales



Tráenos tu 1dea

Durante la primera edición del Plan de Empleo, el Ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto una inversión de **794.000 euros** para adecuar **16 locales** de Emvisesa a las ideas presentadas a concurso por los emprendedores interesados.

Los adjudicatarios han contado con condiciones favorables de alquiler y con un **periodo inicial de carencia** que se extiende hasta seis meses después de la entrega de llaves. Los seis meses posteriores tan sólo abonan el 50% de la renta, además de no pagar nada por las **obras de adecuación**.

El éxito de la iniciativa, plasmado en la creación de **78 puestos de trabajo**, propicia la convocatoria del 2º Plan de Empleo y Activación de Locales. Síguenos en **emvisesa.org** y tráenos tu idea.





Ponemos a tu disposición nuestro parque de locales comerciales en régimen de alquiler, los adecuamos a tus necesidades y flexibilizamos los pagos de la renta.

SIGUE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN emvisesa.org

+info

www.emvisesa.org

planempleo@emvisesa.org

955 476 068

955 476 032

empleo

y activación
de locales